

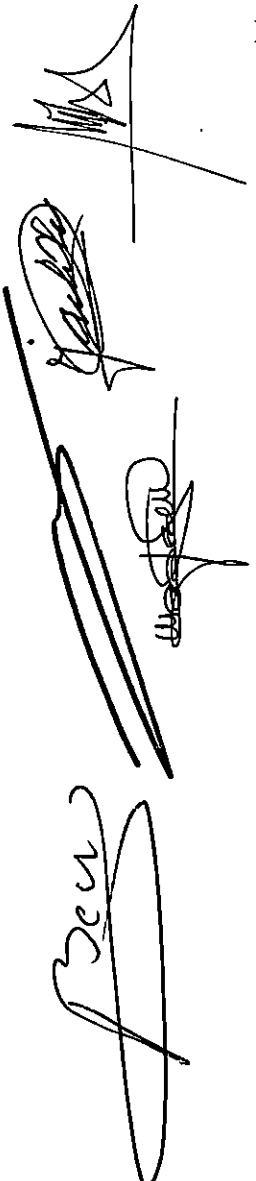
MEMORIA DEL EJERCICIO 2.018 TURISMO RURAL AGÜIMES, S. L.

1. Actividad de la Sociedad.

La Sociedad Turismo Rural Agüimes, S.L. (en adelante la Sociedad), se constituyó el 23 de febrero 1993. La Sociedad tiene su domicilio en la C/ Dr. Joaquín Artiles, nº 1, del término municipal de Agüimes.

La Sociedad tiene como único socio fundador el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Agüimes.

El objeto social se especifica en el artículo 2º de los Estatutos como sigue:

- 
- El desarrollo del turismo rural.
 - La creación de alojamientos turísticos.
 - La conservación del patrimonio arquitectónico.
 - La rehabilitación de viviendas tradicionales y deshabitadas para su transformación en alojamientos turísticos.
 - El desarrollo del turismo cultural, con la explotación turística de los tres eventos de carácter internacional que se celebrarán en el municipio a partir de 1.993, la puesta en marcha de talleres de folklore canario, de artesanía.
 - La realización de programas de cursos para jóvenes extranjeros estudiantes de español.
 - El desarrollo del turismo para la tercera edad.
 - El desarrollo del turismo ecológico.
 - La realización de actividades específicas dirigidas a satisfacer la demanda de ocio y lúdica de los visitantes y los vecinos del municipio.
 - La gestión de la venta de plazas de alojamiento turístico.
 - La gestión de los servicios mínimos necesarios para ofertar un alojamiento de calidad.
 - La venta del producto turístico complementario.
 - La creación y venta de los productos de consumo turísticos: postales, libros.
 - La gestión de cualquier otra actividad propia del turismo rural y encaminado hacia la potenciación y mejora del servicio ofertado.
 - El desarrollo económico y social de nuestra comunidad.
 - Elaboración, producción, comercialización, al por mayor y al por menor de vino y aceite.
 - La compra, parcelación y urbanización de terrenos. Construcción, venta y explotación directa o mediante arriendo de edificaciones de apartamentos, viviendas y hoteles.
 - Promoción, construcción y explotación de parques eólicos y parque de Energía Solar.

- Elaboración, producción, comercialización de diferentes productos típicos y los propios de la actividad turística.

2. Bases de la presentación de las cuentas anuales.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017, que fueron formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración el 27 de marzo de 2018, fueron aprobadas por la Junta General el 28 de mayo de 2018.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros.

2.1. Imagen fiel.

Las adjuntas cuentas anuales abreviadas se han obtenido a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los principios, criterios y políticas contables generalmente aceptadas en España y recogidas en la legislación vigente. Estas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Las cuentas anuales abreviadas se han confeccionado conforme a los principios de contabilidad obligatorios, sin que se haya dejado de aplicar alguno de ellos.

2.3. Aspectos críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad no se han identificado riesgos importantes que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos que pudieran estar afectados.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, cada una de las partidas del Balance abreviado y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2018, las

correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria, también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo que no sea necesario.

Los hechos a destacar en el ejercicio que se analiza son: la comercialización de las casas rurales, la venta de vino y aceite, gestión del Centro de Interpretación del Barranco de Guayadeque y del Museo de Historia.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén recogidos en dos o más partidas del Balance.

2.6.- Cambios en criterios contables.

En el ejercicio 2018 no se han producido cambios en criterios contables.

2.7.- Corrección de errores.

En el ejercicio 2018 no se han producido corrección de errores.

3. Aplicación de Resultados.

La propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2018, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Pleno Corporativo (actuando como Junta General de Turismo Rural Agüimes, SL), es la siguiente:

	<i>Importe (Euros)</i>
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	173,03 €
Total	173,03 €
Aplicación	
A Reserva legal	17,30 €
A compensar Resultados Negativos de ejercicios anteriores	155,73 €
Total	173,03 €

3.1.- Limitaciones.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

4. Normas de registro y valoración.

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, son los siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible.

Las partidas Propiedad Industrial y Aplicaciones Informáticas se valoran por su precio de adquisición menos la amortización acumulada. La amortización se realiza con coeficiente lineal en porcentaje. Los elementos se han amortizado completamente. No se han producido entradas en las partidas del Inmovilizado intangible

Para amortizar los bienes incluidos en el inmovilizado intangible se han seguido los criterios establecidos en Real Decreto 537 del 14 de Abril de 1997.

La amortización acumulada del inmovilizado intangible asciende a trescientos treinta y nueve euros con ochenta y seis céntimos de euros (339,86 €), siendo los coeficientes aplicados a los distintos elementos los siguientes:

- Aplicaciones informáticas..... 33 %
- Propiedades industriales..... 33 %

4.2. Inmovilizado Material.

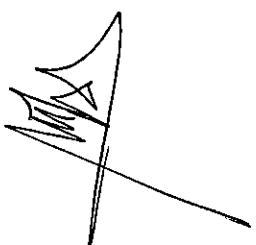
El inmovilizado material se valora por su coste de adquisición menos la amortización acumulada. La amortización se realiza con coeficiente lineal en porcentaje. Se han producido entradas en el Inmovilizado Material quedando la partida en diecinueve mil doscientos ochenta y un euros con sesenta y cuatro céntimos de euro (19.281,64 €).

Para amortizar los bienes incluidos en el inmovilizado material se han seguido los criterios establecidos en Real Decreto 537 del 14 de Abril de 1997.


La amortización acumulada del inmovilizado material asciende a sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro euros con sesenta y dos céntimos

de euro (64.564,62 €), siendo los coeficientes aplicados a los distintos elementos los siguientes:

- Utillaje..... 25%
- Equipos para procesos de información..... 10, 12 y 25%
- Mobiliario..... 10%
- Construcciones..... 8%
- Maquinaria..... 10%
- Otro Inmovilizado Material..... 10%, 12%, 15%




4.3. Activos Financieros.



En esta partida se registra Inversiones en empresas asociadas a largo plazo e Inversiones financieras a largo plazo y Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar de cuantía determinada para lo que se estima cobrarlas íntegramente.

4.4. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias.



4.5. Pasivos financieros.

Incluyen los pasivos financieros originados por los débitos por operaciones comerciales (deudas a corto plazo).

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.




4.6. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran a precio de adquisición o coste de producción.

Se utiliza un único método de asignación de valor para todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares, en sintonía con el principio de uniformidad.

Los criterios indicados en los párrafos anteriores son aplicables para determinar el coste de las existencias de los bienes y servicios.



4.7. Impuesto sobre Beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicar el correspondiente

tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

El 28 de noviembre de 2014, se aprobó la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, con entrada en vigor el 1 de enero de 2015, situándose el tipo de gravamen general del impuesto en el 25% para el ejercicio 2018.

4.8. Ingresos y gastos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Los ingresos por venta se reconocen cuando ha transferido al comprador la propiedad de los bienes.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados.

Estas partidas se reciben para financiar la realización de actividades.

4.10. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance abreviado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, se clasifican como corrientes cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año y como no corrientes cuando dicho plazo es superior a un año.

5. Inmovilizado Intangible.

El detalle y los movimientos de las partidas que componen el Inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ALTAS	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	140,86 €		140,86 €
A.A. PROPIEDAD INDUSTRIAL	-140,86 €		-140,86 €
APLICACIONES INFORMÁTICAS	199,00 €		199,00 €
A.A. APLICACIONES INFORMÁTICAS	-199,00 €		-199,00 €
VALOR CONTABLE NETO	0,00 €		0,00 €

No hubo ninguna variación y se amortizó totalmente la propiedad industrial y las aplicaciones informáticas.

6. Inmovilizado Material.

El detalle y los movimientos de las partidas que componen el Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ALTAS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	43.179,90 €		43.179,90 €
A.A. CONSTRUCCIONES	-36.121,70 €	-931,12 €	-37.052,82 €
MAQUINARIA	18.787,27 €		18.787,27 €
A.A. MAQUINARIA	-7.414,40 €	- 241,44€	-7.655,84 €
UTILLAJE	900,68 €		900,68 €
A.A. ACUMULADA UTILLAJE	-1.184,75 €	-264,61 €	-1.449,36 €
MOBILIARIO	12.394,34 €		12.394,34 €
A.A. MOBILIARIO	-10.068,20 €	- 193,56 €	-10.261,76 €
EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	5.471,14 €		5.471,14 €
A.A EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	-5.115,75 €	- 90,40€	-5.206,15 €
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.112,93 €		3.112,93 €
A.A. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	-2.938,69 €		-2.938,69 €
	21.002,77 €	-1.721,13 €	19.281,64 €

Durante el ejercicio 2018, no se ha adquirido ningún inmovilizado material.

7.- Activos financieros.

7.1. Inversiones en empresas asociadas a largo plazo e Inversiones financieras a largo plazo.

La composición de los activos financieros a 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

CONCEPTO	INVERSIONES
PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO	601,01 €
FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	125,00 €

La partida de *las inversiones en empresas asociadas a largo plazo* tiene un valor de seiscientos un euros con un céntimo de euro (601,01 €), correspondiente a **GRANTURAL, S. C. L.** € y *las inversiones financieras a largo plazo* por valor de ciento veinticinco euros (125,00 €), correspondiente a **INCENDIA ENGINEERING SYSTEMS, S.L.**

7.2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de los Deudores y Otras Cuentas a Cobrar a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	VARIACIÓN	SALDO FINAL
CLIENTES	14.782,03 €	1.126,06 €	15.908,09 €
DEUDORES	200,00 €		200,00 €
TOTAL	14.982,03 €	1.126,06 €	16.108,09 €

El importe pendiente de cobro a clientes y deudores por venta y prestación de servicios y deudores que asciende a dieciséis mil ciento ocho euros con nueve céntimos de euro (16.108,09 €) corresponde a la venta de vino, aceite, comercialización de las casas rurales, visitantes al Centro de Interpretación del Museo de Guayadeque y al Museo de Historia, venta de productos artesanales, los importes pendientes por parte del Centro de Alto Rendimiento Deportivo Villa de Agüimes, S.L. por el arrendamiento de la casa rural Casa Los Suárez.

8.- Existencias.

Las existencias registradas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 por importe de setenta y seis mil ocho euros con noventa y tres céntimos de euro (76.008,93 €) y en 2017 de setenta y ocho mil sesenta y tres euros con noventa y tres céntimos de euro (78.063,93 €) corresponde al vino y aceite.

9.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La composición de esta partida a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
CAJA	7.426,60 €
BANCOS	60.391,60 €
TOTAL	67.818,20 €

10. Pasivos Financieros.

10.1.- Deudas a corto plazo.

La composición de las deudas a corto plazo a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	110,00 €
FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	2.600,00 €
TOTAL	2.710,00 €

Sigue manteniendo la fianza recibida por la entidad Centro de Alto Rendimiento Deportivo Villa de Agüimes, S.L. por importe de dos mil seiscientos euros (2.600,00 €) por la comercialización de la casa rural Casa Los Suárez.

Las partidas pendientes de aplicación constan de un importe de 460 euros cobradas en el banco pendiente de aplicar y un importe de 350 euros por la provisión de fondos entregada al procurador.

10.2.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El detalle de los Proveedores y Acreedores varios, sin incluir saldos con las Administraciones Públicas ni Anticipos de Clientes, a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	VARIACIÓN	SALDO FINAL
PROVEEDORES	278,00 €	-278,00 €	0,00 €
ACREEDORES VARIOS	5.082,24 €	-4.852,42 €	229,82 €
ANTICIPO DE CLIENTES	2.295,62 €	-996,00 €	1.299,62 €
TOTAL	7.655,86 €	-6.126,42 €	1.529,44 €

El importe pendiente de pago a proveedores y acreedores por prestaciones de servicios que asciende a doscientos veintinueve euros con ochenta y dos céntimos de euro (229,82 €), corresponde al control de plagas en la bodega y otros gastos del ejercicio 2018.

11. Fondos Propios.

11.1. Capital escriturado.

El capital social asciende a la cantidad a tres mil cincuenta y cinco euros (3.055,00 €), dividido en cincuenta (50) participaciones de sesenta y uno con diez euros (61,10 €) cada una y han sido totalmente suscritas y desembolsadas por el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Agüimes, único socio fundador.

11.2. Reservas y Resultado del ejercicio.

El detalle y movimientos de las partidas que componen las reservas, resultado de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio son los siguientes:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	VARIACIÓN	SALDO FINAL
RESERVAS LEGALES	47,55 €	45,45 €	93,00 €
RESERVAS VOLUNTARIAS	91.693,48 €		91.693,48 €
RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-71.419,96 €	337,09 €	-71.082,87 €
RESULTADO EJERCICIO	454,54 €	-281,51 €	173,03 €

11.3. Aportaciones de socios.

El detalle y movimiento de la partida que compone las aportaciones del socio, son las siguientes:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	VARIACIÓN	SALDO FINAL
APORTACIÓN DEL SOCIO	149.565,23 €	0,00 €	149.565,23 €

12.- Situación Fiscal.

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

12.1. Pasivos por impuesto corriente y otras deudas con la Administraciones Públicas.

CONCEPTO	SALDO
PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	57,68 €
OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.148,88 €

12.2. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades.

CONCEPTO	SALDO
RESULTADO CONTABLE DESPUES DE IMPUESTOS	173,03 €
IMPUESTO DE BENEFICIOS	57,68 €
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	230,71 €
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	230,71 €

13. Ingresos y Gastos.

El detalle y los movimientos de las partidas que componen estos Ingresos y Gastos son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
COMPRAS:	
COMPRAS MUSEO GUAYADEQUE	14.943,49 €
COMPRAS MUSEO HISTORIA	100,41 €
COMPRAS CENTRO INTERPRETACIÓN CASCO HISTÓRICO	
COMPRAS PARA EL VINO	4.978,04 €
COMPRAS PARA EL ACEITE	803,09 €
COMPRAS MATERIAS PRIMAS PARA EL VINO	588,88 €
TOTAL	21.413,91 €
VARIACIÓN DE XISTENCIAS:	
VARIACIÓN EXISTENCIAS VINO	-820,00 €
VARIACIÓN EXISTENCIAS ACEITE	-1.235,00 €

	TOTAL	-2.055,00 €
GASTOS DE PERSONAL:		
SUELDOS Y SALARIOS MUSEO GUAYADEQUE		36.250,21 €
SUELDOS Y SALARIOS MUSEO HISTORIA		3.992,84 €
INDEMNIZACIÓN		10.366,33 €
SEGURIDAD SOCIAL MUSEO GUAYADEQUE		11.946,07 €
SEGURIDAD SOCIAL MUSEO HISTORIA		1.277,50 €
	TOTAL	63.832,95 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:		
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		159,43 €
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		308,14 €
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES		23.238,79 €
TRANSPORTE		188,67 €
PRIMAS DE SEGURO		560,33 €
SERVICIOS BANCARIOS		480,78 €
PUBLICIDAD		1.636,36 €
SUMINISTRO		8.300,07 €
OTROS SERVICIOS		51.094,81 €
OTROS TRIBUTOS		677,80 €
	TOTAL	86.645,18 €
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL:		
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL		1.721,13
	TOTAL	1.721,13

CONCEPTO	IMPORTE
VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	
VENTAS MUSEO GUAYADEQUE	24.065,19 €
VENTAS MUSEO HISTORIA	662,93 €
VENTAS CENTRO INTERPRET. CASCO HISTÓRICO	585,15 €
VENTAS VINO	6.652,05 €
VENTAS ACEITE	3.046,75 €
ARRENDAMIENTO CASAS RURALES	37.519,56 €
ENTRADA MUSEO GUAYADEQUE	66.724,25 €
ENTRADAS MUSEO HISTORIA	5.558,00 €
	TOTAL
	144.813,88 €
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:	
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	31.000,00 €
	TOTAL
	31.000,00 €
OTROS RESULTADOS:	
INGRESOS EXCEPCIONALES	85,00 €
	TOTAL
	85,00 €

14.- Subvenciones, Donaciones y Legados.

Las subvenciones que aparecen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre de 2018, por importe de treinta y un mil euros (31.000,00 €) son concedidas por el socio para los museos .

15.- Otra información.

15.1. Estructura del Personal.

El número medio de personas contratadas en el ejercicio 2018 es de 4 con las siguientes categorías:

CONCEPTO	NÚMERO
VIGILANTE	1
AUXILIAR DE CAJA	2
RECEPCIONISTA	1

15.2. Información sobre medioambiente.

La Sociedad no tiene ningún tipo de activo de naturaleza medioambiental o pasivos derivados de actuaciones medioambientales.

15.3. Información sobre el período medio de pago a proveedores, Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio".

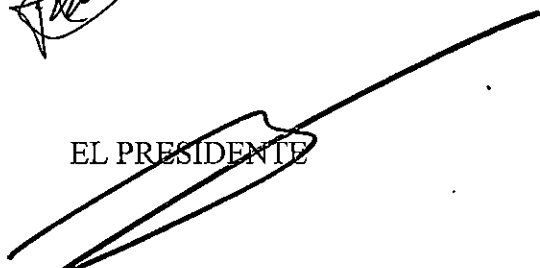
De acuerdo con lo establecido en el art. 6.3 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se presenta la siguiente información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2018	2017
	DÍAS	DÍAS
PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	9,93	7,27



Villa de Agüimes a, 27 de marzo de 2019.

EL PRESIDENTE



LOS ADMINISTRADORES

